



## MODELO 19-AE INFORME FINAL AEF

### INFORME FINAL DE ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN

#### DENUNCIA COMUNIDADES INDÍGENAS, NARP Y ROM SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL E INCLUSION DENUNCIA: 051 VIGENCIA 2023

Gilberto Mateus Quintero  
Contralor Municipal de Neiva.

Carlos Mauricio Polo Osso  
Contralor Municipal (D) de Neiva

Juan Carlos Cortes Torres  
Director de Fiscalización

#### **Equipo de Trabajo:**

LEIDY VIVIANA CASTRO MOLANO  
Profesional Especializado I ( E )  
ALBERTO GÓMEZ ALAPE  
Profesional Especializado II  
ÁNGEL ALBERTO CUADRADO RINCÓN  
Profesional Especializado II  
LINA MARCELA ALARCÓN RODRÍGUEZ  
Profesional Especializado II  
LUZ FANY PEÑA GONZÁLEZ  
Profesional Especializado II  
SONIA YAMILE MEDINA RUBIO  
Profesional Especializado II (E)  
ADRIANA JAUREGUI CUMACO  
Profesional Universitario  
LUIS FELIPE CASTIBLANCO BOLAÑOS  
Profesional Universitario  
JUAN CARLOS CORTES TORRES  
Supervisor  
JUAN CAMILO OSORIO ROJAS  
Líder Proceso Auditor

Vigencia 2023

Neiva, diciembre 2023

## TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. OBJETIVO GENERAL DE LA AEF	3
1.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
2. HECHOS RELEVANTES	3
3. CARTA DE CONCLUSIONES	4
3.1 ANTECEDENTES	5
3.2 EVALUACION DE LA DENUNCIA N°051 DE 2023	5
3.3 HALLAZGO N°01	9
3.4 PLAN DE MEJORAMIENTO	11

## **1. OBJETIVO GENERAL DE LA AEF**

Evaluar mediante la Actuación Especial de Fiscalización N°011 D051 de 2023, la gestión fiscal en el componente contractual relacionado con los 23 contratos suscritos por el Municipio de Neiva relacionados con los planes y proyectos que incluya a los Pueblos y Comunidades Indígenas, NARP y Rom, por \$312.560.000, ejecutándose de ellos \$302.826.667, de acuerdo con la relación remitida por la Líder de Etnias y Minorías, adscrita a la Secretaría de Desarrollo Social e Inclusión.

### **1.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Evaluar sobre el cumplimiento del objeto contractual
- ✓ Establecer que la ejecución contractual, fortalezca el apoyo y gestión para la atención técnica de las comunidades NARP e indígenas asentadas en el Municipio de Neiva.

## **2. HECHOS RELEVANTES**

En desarrollo del proceso auditor, se realizó la Actuación Especial de Fiscalización N°011 de 2023, en atención que el Señor Contralor Gilberto Mateus Quintero, mediante oficio 100.07.002-0205 del 28 de junio de 2023 solicita apertura de Actuación Administrativa, en virtud del requerimiento enviado por la Auditoria General de la Republica a este Órgano de Control, donde solicitó información sobre el "...reporte de los indicadores F.411.4 "Porcentaje de planes y proyectos priorizados por su riesgo, atendidos por los organismos de control" y el F.E.7.4 *"Porcentajes de planes y proyectos que incluya a los pueblos y comunidades indígenas, NARP y Rom (sic) priorizados, atendidos por los órganos de control, en términos de acompañamiento y seguimiento"*



## MODELO 19-AE INFORME FINAL AEF

### 3. CARTA DE CONCLUSIONES

Neiva, 15 de diciembre de 2023

Doctor  
GORKY MUÑOZ CALDERÓN  
Alcalde Municipal  
Doctor:  
RENE JIMÉNEZ COBOS  
rene.jimenez@alacaldianeiva.gov.co  
Secretario de Desarrollo Social e Inclusión  
Municipio de Neiva  
Ciudad.

Asunto: Informe Preliminar Actuación Especial de Fiscalización 011-D051-2023.

Cordial saludo Dr. Muñoz Calderón y Dr. Jiménez Cobo:

Con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 272 de la Constitución Política y la Resolución N°04 de 2023, emitida por la Contraloría Municipal de Neiva, se realizó la Actuación Especial de Fiscalización 011 Denuncia 051 - 2023 de COMUNIDADES INDÍGENAS, NARP Y ROM.

Es responsabilidad de la administración, el contenido, calidad y cantidad de la información suministrada, así como el cumplimiento de las normas que le son aplicables a su actividad institucional en relación con el asunto auditado.

Es obligación de la Contraloría Municipal de Neiva expresar con independencia una conclusión sobre la legalidad y el cumplimiento de las disposiciones aplicables por el sujeto de control fiscal, respecto del asunto a auditar.

Este trabajo se realizó conforme a lo establecido en la GUÍA DE AUDITORÍA TERRITORIAL EN EL MARCO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES - ISSAI - GAT Versión 3.0 y las directrices impartidas para la Actuación Especial de Fiscalización, adoptada mediante Resolución N°04 de 2023 de la Contraloría Municipal de Neiva.

La auditoría incluyó el examen de las evidencias, documentos y evaluación del cumplimiento de las disposiciones legales, que fueron remitidos por el sujeto



## MODELO 19-AE INFORME FINAL AEF

vigilado y que soportan los resultados del asunto auditado. Los análisis y conclusiones se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Municipal de Neiva.

### 3.1 ANTECEDENTES

En desarrollo del Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial - PVCFT de la vigencia 2023, se realizó la Actuación Especial de Fiscalización 011 de 2023, conforme al traslado de la Actuación Administrativa 051- 2023 realizado por la Dirección de Participación Ciudadana mediante oficio 110.07.002- 160 del 28 de junio de 2022., en atención que el Señor Contralor Gilberto Mateus Quintero, mediante oficio 100.07.002-0205 del 28 de junio de 2023 solicita apertura de Actuación Administrativa, en virtud del requerimiento enviado por la Auditoria General de la Republica a este Órgano de Control donde se solicitó información sobre el "...reporte de los indicadores F.411.4 "Porcentaje de planes y proyectos priorizados por su riesgo, atendidos por los organismos de control" y el F.E.7.4 *"Porcentajes de planes y proyectos que incluya a los pueblos y comunidades indígenas, NARP y Rom (sic) priorizados, atendidos por los órganos de control, en términos de acompañamiento y seguimiento"*

De conformidad con la información recibida por parte del Municipio de Neiva, se estableció que en lo relacionado con el punto 6.1.5. del Acuerdo Final de Paz - Capítulo Étnico se ejecutó el proyecto: *"Fortalecimiento, apoyo y gestión para la atención técnica de las comunidades NARP e indígenas asentadas en el municipio de Neiva en la vigencia 2022"*, para lo cual se suscribieron 23 contratos por \$312.560.000, ejecutándose de ellos \$302.826.667, quedando un saldo de \$9.733.333.

El 31 de agosto de 2023, fue notificado mediante oficio 120.07.002-0174 el señor alcalde de Neiva Gorky Muñoz Calderón, dando inicio a la actuación especial de fiscalización N°011 de 2023, cuyo objetivo es evaluar la gestión fiscal en el componente contractual relacionado con los 23 contratos suscritos por el Municipio de Neiva relacionados con planes y proyectos que incluya a los Pueblos y Comunidades Indígenas, NARP y Rom.

### 3.2 EVALUACION DE LA DENUNCIA N°051 DE 2023

En la evaluación de la Actuación Especial de Fiscalización "AEF" Denuncia N°051 de 2023, se estableció que en lo relacionado con el punto 6.1.5. del Acuerdo Final de Paz - Capítulo Étnico se ejecutó el proyecto: *"Fortalecimiento, apoyo y gestión para la atención técnica de las comunidades NARP e indígenas asentadas en el*



## MODELO 19-AE INFORME FINAL AEF

*Municipio de Neiva en la Vigencia 2022*”, para lo cual se suscribieron 23 contratos por un valor total de \$312.560.000, suscritos por la Secretaria de Desarrollo Social e Inclusión, el programa Etnias y Minorías. Los contratos que fueron auditados se distribuyeron en los integrantes del equipo auditor, los cuales se relacionan a continuación:

Tabla 1 Relación contratos auditados vigencia 2022

Nº	TIPO	VALOR CONTRATADO	OBJETO DEL CONTRATO
492	APOYO	\$ 12.000.000	Prestar los servicios de apoyo a la gestion en actividades de acompañamiento administrativo al programa neiva primero por las etnias y minorias adscrito a la secretaria de desarrollo social e inclusion.
959	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	\$ 24.000.000	Prestar los servicios profesionales especializados para realizar el acompañamiento y seguimiento tecnico a los diferentes proyectos de obra publica que adelante la secretaria de desarrollo social e inclusion en el marco del programa primero neiva por las etnias y minorias
960	PROFESIONAL	\$ 16.800.000	Prestar los servicios profesionales para realizar el acompañamiento tecnico a los diferentes proyectos agropecuarios que adelante el programa primero neiva por las etnias y minorias de la secretaria de desarrollo social e inclusion del municipio de neiva
1196	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	\$ 22.500.000	Prestar los servicios profesionales para realizar el acompañamiento y asesoria en materia empresarial a los procesos de emprendimiento que apoye el programa primero neiva por las etnias y minorias de la secretaria de desarrollo social e inclusion del municipio de neiva
1734	APOYO	\$ 7.500.000	prestar los servicios de apoyo a la gestion para el acompañamiento y apoyo juridico al programa neiva primero por las etnias y minorias adscrito a la secretaria de desarrollo social e inclusion.
1742	PROFESIONAL	\$ 16.800.000	prestar los servicios profesionales en psicologia para realizar el para el acompañamiento a los procediientos administrativos del programa neiva por las etnias y minorias de la secretaria de desarrollo social e inclusion del municipio de neiva
1849	PROFESIONAL	\$ 16.800.000	prestar los servicios profesionales para realizar el acompañamiento tecnico a los diferentes proyectos agricolas que adelante el programa primero neiva por las etnias y minorias de la secretaria de desarrollo social e inclusion

Nº	TIPO	VALOR CONTRATADO	OBJETO DEL CONTRATO
2092	PROFESIONAL	\$ 16.800.000	prestar los servicios profesionales en psicología para realizar el para el acompañamiento a los procedimientos administrativos del programa neiva por las etnias y minorias de la secretaria de desarrollo social e inclusion del municipio de neiva
2097	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	\$ 21.000.000	prestar los servicios profesionales especializados para el acompañamiento juridico en los procesos y procedimientos administrativos del programa neiva primero por las etnias y minorias adscrito a la secretaria de desarrollo social e inclusion.
2301	PROFESIONAL	\$ 16.800.000	prestar los servicios profesionales como ingeniero ambiental para realizar actividades de divulgacion e implementeacion en materia ambiental en los proyectos que adelante la secretaria de desarrollo social e inclusion en el marco del programa primero neiva por las etnias y minorias
2444	PROFESIONAL	\$ 16.800.000	prestar los servicios profesionales como licenciada en pedagogia infantil para la atencion integral de la poblacion niños, niñas y adolescente de la secretaria de desarrollo social e inclusion del municipio de neiva en el desarrollo del programa primero neiva por las etnias y minorias
2481	PROFESIONALES	\$ 9.800.000	prestar los servicios profesionales para los procesos administrativos del programa de etnias y minorias de la secretaria de desarrollo social e inclusion del municipio de neiva
2529	SUMINISTRO	\$ 32.200.000	contratar el suministro de refrigerios y/o alimentos preparados a precios unitarios y a monto agotable, necesarios en las diferentes actividades que realice la secretaria de desarrollo social e inclusion dentro de los programas de etnias y minorias y discapacidad del municipio de neiva
2649	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	\$ 16.000.000	prestar los servicios profesionales especializados para brindar acompañamiento juridico en los procesos y procedimientos administrativos del programa neiva primero por las etnias y minorias adscrito a la secretaria de desarrollo social e inclusion.
2666	PROFESIONAL	\$ 16.000.000	prestar los servicios profesionales para apoyar a la secretaria de desarrollo social e inclusion en el marco del programa primero neiva por las etnias y minorias con el seguimiento y consolidacion de datos, documentacion e informacion de la ejecucion presupuestal, indicadores y metas de producto contenidas en el plan de accion.

Nº	TIPO	VALOR CONTRATADO	OBJETO DEL CONTRATO
2701	APOYO	\$ 9.360.000	prestar los servicios de apoyo a la gestion para realizar acompañamiento a la coordinacion del programa neiva primero por las etnias y minorias adscrito a la secretaria de desarrollo social e inclusion.
2705	APOYO	\$ 8.400.000	prestar los servicios de apoyo a la gestion para garantizar la operatividad del cargue de informacion en los sistemas informaticos (software) que sean competencia del programa primero neiva por las etnias y minorias adscrito a la secretaria de desarrollo social e inclusion.
2855	PROFESIONAL	\$ 10.500.000	prestar los servicios profesionales para brindar apoyo y acompañamiento a los procesos y tramites relacionados con los proyectos productivos e iniciativas de emprendimiento del programa de etnias y minorias de la secretaria de desarrollo social e inclusion del municipio de neiva.
2858	PROFESIONAL	\$ 10.100.000	prestar los servicios profesionales para brindar acompañamiento administrativo y financiero al programa neiva primero por las etnias y minorias adscrito a la secretaria de desarrollo social e inclusion.
2904	APOYO	\$ 5.600.000	prestar los servicios de apoyo a la gestion para realizar acompañamiento en las acciones encaminadas a la proteccion de la poblacion de etnias y minorias en situacion de vulnerabilidad que se encuentran albergados en la casa de paso para habitante de calle
3024	APOYO	\$ 3.200.000	prestar los servicios de apoyo a la gestion en actividades de acompañamiento administrativo
3350	APOYO	\$ 1.800.000	prestacion de servicios a la gestion para brindar apoyo y acompañamiento a la secretaria de desarrollo social e inclusion del municipio de neiva en los programas sociales que incluyan comunidades etnicas
3351	SERVICIOS	\$ 1.800.000	Prestación de servicios a la gestion para brindar apoyo y acompañamiento a la secretaria de desarrollo social e inclusion del municipio de neiva en los programas sociales que incluyan comunidades etnicas
Total, general		\$ 312.560.000	

En la evaluación realizada al Municipio de Neiva en la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contractuales de los contratos anteriormente mencionados en la vigencia 2022, en el marco del programa Neiva Primero por las Etnias y Minorías adscrita a la Secretaria de Desarrollo Social e Inclusión; de conformidad con las evidencias recaudadas, en la ejecución precontractual, contractual y post contractual, el equipo auditor evidencio que en los contratos ejecutados reposan los diferentes documentos que sirvieron de soporte de su ejecución, como consta en cada acto administrativo suscrito, acta de inicio, informes de actividades del contratista con sus anexos, informes de supervisión y el acta de liquidación donde se constata el cumplimiento al objeto contractual.

Así mismo, se evidenció el pago de planillas de seguridad social, pensión y riesgos laborales. Se realizaron los pagos respectivos, verificados con los comprobantes de egreso para cada uno de los contratos.

Por tanto, una vez analizada y evaluada la parte precontractual, contractual y post-contractual de los contratos de prestación de servicios para la vigencia 2022, con la documentación allegada por el Municipio de Neiva, en cabeza de la Secretaria de Desarrollo Social e Inclusión, se concluye que este cumple con los principios establecidos por la normatividad en materia de contratación estatal, en la cual no se evidenció ningún tipo de irregularidad a excepción del contrato N°2301 de 2022 con el señor JHOAN ESNAYDER RIVERA BUSTAMANTE, cuyo objeto es: *“prestar los servicios profesionales como ingeniero ambiental para realizar actividades de divulgación e implementación en materia ambiental en los proyectos que adelante la secretaria de desarrollo social e inclusión en el marco del programa primero Neiva por las etnias y minorías”* Por valor equivalente a \$16.800.000 pesos m/cte., según minuta del contrato.

La Contraloría Municipal de Neiva - CMN al realizar el análisis y evaluación al expediente del Contrato N°2301 de 2022 observó, que el Certificado de Registro Presupuestal – “RP” N°3031 de fecha 28 de enero de 2022 se suscribió manifestando que el objeto del contrato sería: *“Prestar los servicios profesionales para realizar el seguimiento al Modelo Estándar de Control Interno MECI, en el marco de apoyo integral a los grupos de comunidades negras, afrodescendientes, raizales y palenqueros e indígenas en el Municipio de Neiva.”*

### 3.3 HALLAZGO N°01

**CONDICIÓN:** Realizado el seguimiento al expediente del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo N°2301 de 2022, se establece que el objeto detallado en el Certificado de Registro Presupuestal “RP” N°3031 difiere al objeto estipulado en la minuta del contrato N°2301 de 2022.



## MODELO 19-AE INFORME FINAL AEF

**CITERIO:** Constitución Política de Colombia artículo 209 principio de moralidad,

El CONSEJO DE ESTADO ha indicado que la Moralidad administrativa es “el derecho que tiene la comunidad a que el patrimonio público sea manejado de acuerdo con la legislación vigente, con **la diligencia y cuidado propios de un buen funcionario**” (subrayado fuera de texto)

“ARTICULO 209. La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley.”

Ley 594 de 2000. “Artículo 22. Procesos archivísticos. La gestión de documentación dentro del concepto de archivo total comprende procesos tales como la producción o recepción, la distribución, la consulta, la organización, la recuperación y la disposición final de los documentos.”

**CAUSA:** Inobservancia del principio de moralidad y la falta de cuidado al suscribir documentos legales que hacen parte integral de los expedientes contractuales.

**EFEECTO:** Incumplimiento de Disposiciones generales, falta de transparencia respecto de los documentos que produce el Municipio de Neiva generando incertidumbre del contenido de estos. Observación administrativa.

### **RESPUESTA DE LA ENTIDAD:**

Mediante oficio N°4084, radicado con N°1102 en la Contraloría Municipal de Neiva el 12 de diciembre de 2023, la Secretaria de Desarrollo Social e Inclusión del Municipio de Neiva dio respuesta al informe de auditoría comunicado por este ente de control el 06 de diciembre de 2023 y para el cual se había concedido como termino para ser controvertido tres (3) días contados desde la fecha de entrega. La Contraloría Municipal de Neiva en aras de garantizar el debido proceso procede a efectuar el análisis a la respuesta enviada por el sujeto de control así:

*“Teniendo en cuenta la observación realizada por la comisión y como quiera que, a juicio de esta, se evidencia que “el objeto detallado en el Certificado de Registro Presupuestal “RP” N°3031 difiere al objeto estipulado en la minuta del contrato N°2301 de 2022”, esta Secretaria con el ánimo de que se elimine la causa que dio origen a la observación de tipo*

*administrativo, realizara una acción de mejora a través de un Plan de Mejoramiento, el cual se suscribirá con el ente de control, para que sea verificado y avaluado.*

*Dicho plan de mejoramiento contendrá las acciones que se implementarán por parte esta entidad, las cuales responderán a la debilidad detectada y comunicada por el equipo auditor, el cronograma respectivo y los responsables de su desarrollo.”*

### **ANALISIS DE LA RESPUESTA:**

Según lo expresado por la Secretaría de Desarrollo Social e Inclusión del Municipio de Neiva, en su respuesta indica que con el ánimo de eliminar la causa que dio origen a la observación de tipo administrativo, se realizará la acción de mejora a través de un Plan de Mejoramiento, por consiguiente, se mantiene la observación N°1 como hallazgo administrativo.

### **3.4 PLAN DE MEJORAMIENTO**

El Municipio de Neiva, deberán elaborar un Plan de Mejoramiento, con acciones y metas de tipo correctivo y/o preventivo, dirigidas a subsanar las causas administrativas que dieron origen a los hallazgos identificados por la Contraloría Municipal de Neiva, como resultado del proceso auditor y que hacen parte de este informe. El Plan de Mejoramiento, deberá ser presentado dentro de los tres (03) días hábiles siguientes al recibo de este informe, mediante oficio anexando en cd el formato en Excel del plan de mejoramiento, adjuntando el acto administrativo mediante el cual se establece los responsables de su ejecución. El Plan, se debe reportar conforme lo establecido en el Capítulo XIII, a partir del Artículo 28 de la Resolución 005 de 2023, emitida por este órgano de control fiscal.

La Contraloría Municipal de Neiva, evaluará el cumplimiento y la efectividad de las acciones emprendidas por las entidades, para eliminar las causas de los hallazgos detectados en esta auditoría.

  
**CARLOS MAURICIO POLO OSSO**  
Contralor Municipal (D) de Neiva

Elaboró:  
Juan Camilo Osorio Rojas, Profesional Universitario

Aprobó:  
Juan Carlos Cortes Torres, Director de Fiscalización.